



**SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE URBANISMO DEL
CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MADRID***

Acta de la sesión ordinaria del 21 de octubre de 2021

ASISTENTES:

- Coordinador de la reunión: , Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano
- , en representación de los distritos del Sur y el Este , de CEIM
- , en representación de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid
- , en representación de la Federación INJUCAM para la Promoción de la Infancia y la Juventud
- , en representación del Colegio de Arquitectos de Madrid
- , en representación del Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales
 - , representante del grupo político Más Madrid
 - , representante del grupo político Más Madrid
 - , representante del grupo político Socialista de Madrid
 - , representante del Grupo Mixto
 - , representante del grupo VOX
- , Directora General de Participación Ciudadana
- , Secretario suplente de la Comisión Técnica
- , Jefe de Departamento de Análisis de Iniciativas

En Madrid, a 21 de octubre de 2021, siendo las 13:30h, se reúnen, a través de la plataforma TEAMS, las personas citadas anteriormente, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida del coordinador de la comisión técnica.
2. Exposición de los objetivos y funcionamiento de la comisión técnica por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana.
3. Exposición sobre las actuaciones y planes del Ayuntamiento de Madrid en materia de Urbanismo
4. Debate.
5. Propuesta de organización y planificación de los trabajos (posibilidad de nombrar expertos o creación de mesas técnicas, en su caso).
6. Fijación de calendario de reuniones.
7. Sugerencias y preguntas.

En primer lugar, se presenta , Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, que actuará como coordinador de la reunión. Da las gracias a todos



por su asistencia y comenta que el objetivo de la Comisión Técnica será trabajar por la ciudad, con algún proyecto concreto y específico.

El documento clave en el que se puede trabajar será la Estrategia territorial y urbanística para el desarrollo de la ciudad, que tiene como objetivo la transformación urbana. Este documento, que enviará al resto de miembros de la Comisión se fundamenta en 4 puntos clave:

1º.- Modernidad e Innovación

2º.- Sostenibilidad e infraestructuras verdes

3º.- Reactivación territorial

4º.- Calidad de vida y regeneración urbana

Las claves serían la planificación económica, profundizar en el reequilibrio territorial, buscar una menor dependencia de la almendra central, activar la economía de distritos como Vicálvaro, Villa de Vallecas y Villaverde, activar suelos periféricos de distritos como Carabanchel o Fuencarral-El Pardo, haciendo un uso correcto de la planificación del suelo.

Lo mejor sería proponer soluciones desde la Comisión, para que luego los equipos técnicos del Ayuntamiento pudieran desarrollarlo. Se deberían dar unas líneas argumentales básicas para poder empezar a trabajar, buscando una ciudad policéntrica, basada en el reequilibrio territorial.

En segundo lugar, , Directora General de Participación Ciudadana, comenta aspectos prácticos de las Comisiones Técnicas: se podrán reunir una vez al trimestre, podrán constituirse mesas de trabajo y podrán proponerse expertos que participen en una o varias sesiones, según los temas a tratar.

El coordinador señala que puede comenzar el debate entre los miembros, para ver cómo orientar el trabajo y establecer indicadores suficientes para poder llegar a un proyecto común.

Toma la palabra, en primer lugar, , del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, quien da las gracias por el ofrecimiento en poder participar en la Comisión y comenta que el día anterior conocieron un nuevo plan de Metro de Madrid, a través de la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid, que será clave para la transformación de la ciudad, ya que será una línea transversal con nuevas estaciones e intercambiadores, que pueden modificar la forma de moverse por la ciudad. Señala que se podría invitar a esta comisión en otra sesión a la Directora General de Metro para tener conocimiento de los nuevos planes de esta infraestructura de transporte. El coordinador lo encuentra muy interesante y sería complementario al trabajo de esta Comisión Técnica.

Por otro lado, , del grupo político Más Madrid, da las gracias por la constitución de esta Comisión, y está totalmente de acuerdo con el objetivo de la misma. Considera que hay que hacer una ciudad más compacta y, aparte de la estrategia urbanística, habría que desarrollar otras ideas surgidas de debates que hay en la sociedad, como la situación del alquiler de vivienda en Madrid, para lo que propone crear una mesa técnica sobre este tema.

En respuesta, recuerda el modelo de los Acuerdos de la Villa, suscritos y aceptados por todos los grupos del Ayuntamiento, centrando primero el diagnóstico de los problemas de la ciudad, para elevar después propuestas.



Interviene , en representación de CEIM, señalando que se debe aprovechar la aprobación del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Hay programas dentro de este Real Decreto en los que se señala que el impulso será de la Administración, como en aspectos de rehabilitación de barrios.

Dado que en Madrid ya hay programas en zonas y barrios especialmente degradados y más vulnerables, lo mejor sería tener hecho el trabajo para cuando se desarrollen esos programas de ayuda, teniendo ya claro cuáles son las zonas más vulnerables donde se tiene que actuar. Se podría también buscar la colaboración de entidades como administradores de fincas, empresas de construcción, etc.

A este respecto, señala que, efectivamente, existen unos mapas de vulnerabilidad, que pondrá a disposición de los miembros de la Comisión Técnica, en los que se concretan áreas preferentes de rehabilitación, buscando también la eficiencia energética en zonas más deprimidas social y económicamente, y con una edificación deteriorada.

Posteriormente, toma la palabra , en representación de la Federación INJUCAM, y en calidad de representante del tejido asociativo. Señala que el desarrollo urbano es importante desde varios enfoques, también para el movimiento asociativo, y, en concreto para la infancia y la juventud, es una materia fundamental, por lo que se debería tener en cuenta este sector en todo desarrollo urbano.

El coordinador, respondiendo a su intervención, comenta que es fundamental su participación, y que el urbanismo debe dar respuesta a los jóvenes, para la mejora del espacio público, y generar oportunidades para que tengan acceso a vivienda y a trabajo dentro de la ciudad.

, del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales, señala que todo plan tiene una repercusión económica, y que ellos pueden hacer su aportación desde ese ámbito. La ciudad tiene que hacerse amigable para que las empresas se queden en Madrid, en lugar de trasladarse a otras ciudades o pueblos, teniendo además en cuenta las nuevas circunstancias del teletrabajo.

Por otro lado, interviene , de la FRAVM, señalando la importancia estratégica de la planificación en materia de vivienda, tanto el acceso a la misma como la rehabilitación y el tema de la eficiencia energética. También considera importante la localización de la actividad económica, dado que existe un desequilibrio norte-sur en Madrid. Por otro lado, cree estratégico el desarrollo de determinadas zonas, por ejemplo en Vicálvaro y Vallecas, así como avanzar en la operación Campamento.

Por su parte, , que acude en representación de los distritos del Sur y el Este de la ciudad, señala que se están llevando a cabo muchos proyectos en estos distritos para minorar el desequilibrio territorial, por ejemplo, mejorando y transformando los polígonos industriales, coordinándose también con el área de gobierno de Economía. Considera que esta Comisión ayudará a interactuar entre todos los presentes para avanzar en estos proyectos.

Interviene también , del grupo mixto, agradeciendo este espacio de encuentro. Señala que hay una hoja de ruta, que también puede servir de guía para los trabajos de esta Comisión, como es la Nueva Agenda Urbana. Las materias que podrían tratarse serían: espacios públicos, derecho a la vivienda, regeneración urbana, si bien, en



la situación actual, la prioridad sería la desigualdad social en la ciudad y cómo el urbanismo podría ayudar a lograr un reequilibrio territorial.

El coordinador, , señala que lo mejor para lograr ese reequilibrio es promocionar el empleo y la economía en zonas más vulnerables. Compartirá el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Ciudad de Madrid, y la Estrategia de ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Finalmente, toma la palabra , del grupo municipal Socialista de Madrid, afirmando que lo fundamental sería reducir el desequilibrio territorial y efectuar un diagnóstico claro sobre el acceso a la vivienda; además de empezar a retomar la operación Campamento. Por lo demás, está de acuerdo con todo lo que se ha hablado, y en especial la referencia como punto de partida al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Toma la palabra para hacer balance de lo que se ha decidido. En este sentido el área de gobierno de Desarrollo Urbano enviará a la secretaría, para trasladar al resto de miembros de la Comisión Técnica y hacer aportaciones, la siguiente documentación:

- Estrategia Territorial y Urbanística para la Actividad Económica en Madrid (documento central sobre el que empezar a trabajar)

Además, se enviará como información adicional:

- Mapa de las áreas preferentes de rehabilitación
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ayuntamiento de Madrid
- Estrategia de localización de los ODS en la ciudad de Madrid

En relación con la posibilidad de crear una mesa técnica de trabajo, en concreto en materia de vivienda, se acuerda posponer la decisión para más adelante, según se vayan viendo los trabajos de la Comisión Técnica. También se comenta que si alguien quiere que alguna persona experta participe en los trabajos de la Comisión, que lo haga enviando su propuesta a la Secretaría.

En cuanto al punto 6º del orden del día, relativo al calendario de reuniones, se acuerda que la próxima sesión tenga lugar en el mes de enero de 2022.

Sin nada más que debatir, se levanta la sesión a las 14:35 horas.

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

* El acta se publica ocultando los datos personales de los asistentes.